

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 11 de septiembre de 1990 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 21 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, a 31 de julio de 1990.

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en El Torviscal (Badajoz).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en El Torviscal (Badajoz).

Tipo de licitación: 122.758.039 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura

anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 11 de septiembre de 1990 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 21 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, a 31 de julio de 1990.

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se prorroga el plazo de presentación de ofertas de la subasta convocada, por resolución de 27 de junio de 1990, para la contratación de las obras de construcción de 25 viviendas en Monterrubio de la Serena (Badajoz).

Advertido error en el Presupuesto de Contrata para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Monterrubio de la Serena (Badajoz), publicada la convocatoria en el D.O.E. número 54 de fecha 10 de julio de 1990, se rectifica la misma en el sentido de que el Presupuesto de Contrata asciende a 135.114.329 pesetas IVA incluido.

En consecuencia el plazo para la presentación de proposiciones se prorroga hasta las 12 horas del día 3 de septiembre de 1990.

Todas las demás condiciones de la repetida convocatoria continúan en vigor.

Mérida, a 1 de agosto de 1990.